

VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NO. DOP-FORTAMUN-DF-006/14
No. DE OBRA: 20143019305/13
(CONVENIO MODIFICATORIO POR TIEMPO)

Convenio Modificatorio al Contrato No. DOP-FORTAMUN-DF-006/14 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. LIC. RAMON POO GIL, Presidente Municipal Constitucional; el Sindicato Único, C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES y el Director De Obras Publicas C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO y por la otra LRN CONSTRUCCIONES,S.A. DE C.V. representada por el C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS, mismos a quien en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 12 DE MAYO DE 2014 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMENEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE HERMENEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)", UBICADO EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1), otorgado por MODALIDAD DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMENEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE HERMENEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)", UBICADO EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1).

III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 4'775,615.92 (CUATRO MILLONES STECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 92/100 M.N.) incluido el IVA., para ser ejecutado en un término de 60 D.C. que iniciaría el 13 DE MAYO DE 2014 y concluiría en fecha 11 DE JULIO DEL 2014.

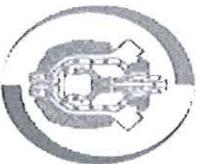
IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 58 FRACCION I Y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

DECLARACIONES

1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.

1.2.- "EL C. RAMON POO GIL, acredita su personalidad como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con la Constancia de Mayoría de la Elección de Presidente Municipal emitida el 09 de Julio de 2013 por el Consejo Municipal de Veracruz, Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, la Gaceta Oficial del Estado el día viernes tres de Enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene

[Handwritten signatures in blue ink]



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-006/14
No. DE OBRA: 2014301930513

La relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, asimismo, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento de conformidad con la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

1.3.- "Que el **C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES**, acredita su personalidad y facultades como Sindico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."

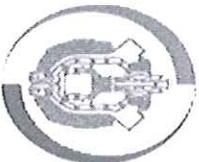
1.4.- El **C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO**, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, Asignado por la **C. RAMON POO GIL**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.

1.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMENEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)**", en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de **ANTECEDENTE I** de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 58 **FRACCION I** de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con **Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.

1.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de **TIEMPO** al contrato de obra pública a precios unitarios, con "**EL CONTRATISTA**", con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave..

1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a **0** del Municipio de Veracruz.

1.8.- Su domicilio para los efectos del presente Contrato será el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz, sito en la Avenida Zaragoza s/n, esquina Lerdo, Col. Centro de esta ciudad de Veracruz.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-006/14
No. DE OBRA: 2014301930513

2.- "EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DECLARA QUE:

- 2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.
- 2.2.- La empresa contratista denominada LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. acredita su legal existencia con ACTA CONSTITUTIVA No. 4006 de fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2013 otorgada por MANUEL DIAZ RIVERA TITULAR DE LA NOTARIA NO. 30, en la ciudad de LAS TRANCAS, EMILIANO ZAPATA VERACRUZ, VER., inscrita en el registro público de la propiedad con No. de folio 30051*17 de fecha 06 de DICIEMBRE de 2013, R.F.C. LCO130917JUR5 y Registro del IMSS F3025910107.
- 2.3.- El C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS acredita su personalidad como Representante Legal de LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. con el testimonio de ACTA CONSTITUTIVA No.4006 de fecha 17 de SEPTIEMBRE de 2013 otorgada por MANUEL DIAZ RIVERA TITULAR DE LA NOTARIA NO. 30, en la ciudad de LAS TRANCAS, EMILIANO ZAPATA VERACRUZ, VER., y declara bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del mismo no le ha sido revocada la misma.
- 2.4.- Tiene establecido su domicilio en CARRIL No. 435, HIPICO, C.P. 94296 en la ciudad de BOCA DEL RIO, VERACRUZ, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.
- 2.5.- Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.
- 2.6.- Conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con registro CON-016-PCOPV-016-0214, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. 102735.
- 2.7.- Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.
- 2.8.- "EL CONTRATISTA" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

3/5



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-006/14
No. DE OBRA: 2014301930513

V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: De acuerdo a la cláusula tercera del contrato. Se difiere la fecha de inicio de la obra que era el día **13 DE MAYO DE 2014**, por lo que la fecha de inicio del contrato modificado será el día **24 DE JUNIO DE 2014**, para concluirse el día **22 DE AGOSTO DE 2014**.

SEGUNDA: Las partes convienen **no modificar** el importe original del contrato aludido en el antecedente I, el aplazamiento en la fecha de inicio de la obra no implica variación al proyecto, ya que no se ampliaron las metas físicas iniciales, ni se afectan las condiciones a que se refieren la naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio.

TERCERA: Las anteriores modificaciones al contrato original, no varían ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas; conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

CUARTA: Las estipulaciones contenidas en el contrato original, que no fueron modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y disposiciones administrativas que le sean aplicables a la materia.

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Organos Jurisdiccionales con residencia en este Municipio de Veracruz, Ver.; por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiese corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.

SEXTA: Este convenio solo obligará al Municipio de Veracruz en todo lo que no se inconformen la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que tengan conocimiento, de conformidad con lo anterior expuesto en este documento.

Para constancia firman al margen y al calce, las partes el presente convenio a los 25 días del mes de JUNIO de 2014.

FOR "EL MUNICIPIO"

C. RAMON POO GIL

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Trabajamos
Juntos

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-006/14
No. DE OBRA: 2014301930513

C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

POR "EL CONTRATISTA"

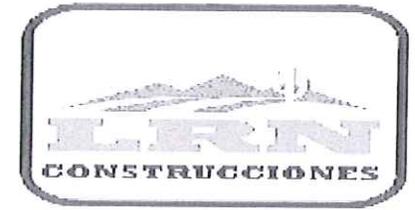
C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL DE
LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

ING. JORGE TEPEPA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS.

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 LICITACION No. DOP-FORTAMUN-DF-004/14 FECHA: 8 DE MAYO DE 2014
 LICITANTE: LRN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE HERMEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE LA COLOHIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)

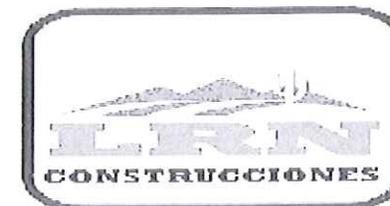
ANEXO PE-10

Clave	Descripción	Unidad	Total	2014		
				Jun	Jul	Ago
PROGRAMA DE OBRA						
OBRA No. 2014 30 193 0513						
PRELIMINARES						
DEM013E	DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MANUALES Y MECÁNICOS. INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN 20 MTS.	M3	12,579.45	3,903.97	8,675.48	
RREN-030	RETIRO POR MEDIOS MECANICOS DE BROCALES Y TAPAS DE POZOS DE VISITA DE 0.60 MTS. DE DIAM. FUERA DE LA OBRA.	PZA	1,031.04	319.98	711.06	
CYA1ER	CARGA MECÁNICA A CAMIÓN VOLTEO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES Y ACARREO A 1ER KM. INCLUYE ABUNDAMIENTO	M3	78,429.84	24,340.30	54,089.54	
CYA027	ACARREO EN CAMIÓN VOLTEO KILÓMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES. INCLUYE: ABUNDAMIENTO.	M3	98,052.68	30,430.14	67,622.54	
PAVIMENTOS						
TRA-003	TRAZO Y NIVELACIÓN CON APARATO TOPOGRÁFICO.	M2	36,065.83		12,459.11	23,606.72
EXC-035	CORTE CON MOTOCONFORMADORA, MATERIAL TIPO "A", A PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 0.00 A 1.00 MTS. INCLUYE AFINE Y COMPACTACION MECANICA CON RODILLO LISO AL 90 % PORTER, Y RECORTE MANUAL DE ORILLAS PREVIO A LA COLOCACION DE LA BASE.	M3	118,087.31		40,793.80	77,293.51
BASE 20 11 /2"	SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE HIDARULICA CON MATERIAL PETREO TRITURADO TMA 1 1/2" DE 20 CM. DE ESPESOR, SEGUN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT, INCLUYE: SUMINISTRO, INCORPORACION DE AGUA, TENDIDO, COMPACTADO AL 10% DE SU PVSM DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA.	M2	338,710.60		117,009.11	221,701.49
FILTRO-GR 1 1/2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FILTRO A BASE DE GRAVON 1 1/2", INCLUYE: VACIADO Y COLOCACIÓN DEL FILTRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M3	399,614.70		138,048.71	261,565.99

INICIO: 24 DE JUNIO DE 2014
 TERMINO: 22 DE AGOSTO DE 2014

REPRESENTANTE LEGAL: C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 LICITACION No. DOP-FORTAMUN-DF-004/14 FECHA: 8 DE MAYO DE 2014
 LICITANTE: LRN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



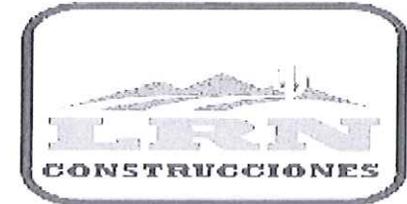
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE HERMEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)

ANEXO PE-10

Clave	Descripción	Unidad	Total	2014		
				Jun	Jul	Ago
PAV CONC 20-1B	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 20 CMS. DE ESPESOR COMPACTO. RESISTENCIA ALA FLEXION MR =45 KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL A 28 DÍAS (AGREGANDO FIBRA), AGREGADO MAXIMO DE 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CMS. (+/-) BARRAS PASAJUNTAS EN JUNTAS TRANSVERSALES DE CONTRACCION CON ACERO REDONDO LISO DE 1" DIAM. 46 CMS. DE LONGITUD @ 30 CMS. RECUBIERTO CON ASFALTO, PARAFINA O GRASA. INCLUYENDO CANASTILLAS O SILLETAS, BARRAS DE AMARRE CON ACERO CORRUGADO DE 1/2" DE DIAM. Y 75 CMS DE LONGITUD EN JUNTAS LONGITUDINALES, CIMBRA METALICA FIJA, TENDIDO CON RODILLO LISO, CORTES DE JUNTAS CON CORTADORA MECANICA Y DISCO ABRASIVO O DE DIAMANTE, CURADO CON MEMBRANA BLANCA; APLICADA CON ASPESOR, RAYADO CON PEINE METALICO EN SENTIDO TRANSVERSAL; JUNTAS SELLADAS DE ACUERDO A ESPECIFICACION ANEXA, SEÑALAMIENTO VIAL LAS 24 HRS., DIURNO Y NOCTURNO, Y TODO LO NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCION DE LA OBRA EN LOSA DE 3.30 x 2.50 MTS. P. U. O. T.	M2	2'113,711.57		730,191.27	1'383,520.30
	GUARNICIONES Y BANQUETAS					
EXC-001	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE CIMENTACION EN TERRENO TIPO " I " DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO DE CEPA.	M3	22,288.03		22,288.03	
RELL-002	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON PISON DE MANO EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR. INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCORPORACION DE AGUA Y ABUNDAMIENTO.	M3	8,229.83		8,229.83	
BGU-005A	GUARNICIÓN SECCIÓN 15 X 20 X 40 CM. DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2, INCL. COMPACTACIÓN, CIMBRA METÁLICA DE CONTACTO, VACIADO Y DESCIMBRADO.	ML	186,295.91		186,295.91	
BAN-003	BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 Kg/CM2 PREMEZCLADO DE 8 CM DE ESPESOR, VACIADA EN FORMA ALTERNADA A CADA 2.50 M, ACABADO ESCOBILLADO Y REMATE EN ARISTA CON VOLTEADOR. INCLUYE: SUMINISTROS, ACARREOS, AFINE DEL TERRENO, CIMBRA Y REGLAS EN FRONTERAS, VACIADO DEL CONCRETO.	M2	213,059.76		213,059.76	
RELL-001	RELLENO LIMPIO DE BANCO COMPACTADO CON PISON DE MANO EN INICIO: 24 DE JUNIO DE 2014 TERMINO: 22 DE AGOSTO DE 2014	M3	22,564.44		22,564.44	

REPRESENTANTE LEGAL: C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 LICITACION No. DOP-FORTAMUN-DF-004/14 FECHA: 8 DE MAYO DE 2014
 LICITANTE: LRN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO DE HERMENEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO DE LA HUERTA DE HERMENEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)

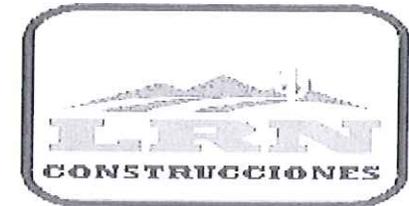
ANEXO PE-10

Clave	Descripción	Unidad	Total	2014		
				Jun	Jul	Ago
	CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO EN CARRETILLA Y/O BOTES, TENDIDO, INCORPORACION DE AGUA Y ABUNDAMIENTO.					
	ALBAÑILERIA					
RREN-021F	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO Ó POLICONCRETO SEGUÚN ESPECIFICACIONES DE S.A.S) INCLUYE: RENIVELACION CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 COLOCACION Y RETIRO DE MATERIALES A 20 M.	PZA	32,007.44	7,201.67	24,805.77	
TOMA-DOM-300	REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA CON MANGUERA DE 1/2" DE DIAM. MARCA KITEC Y/O SIMILAR CON UNA LONGITUD PROMEDIO DE 10 MTS, INCLUYE: ABRAZADERAS, EXCAVACIÓN HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD (0.5 X 1.50 X 10.00 M EXC. PROM.), RELLENO, EQUIPO DE SOLDAR, CONECTORES, MISCELÁNEOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	TOMA	65,106.16	14,648.89	50,457.27	
DESC-SANPVCS20	REPARACION DE DESCARGA SANITARIA .INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC SERIE 20 DE 6" (HASTA 3.00 ML) A 0.80 M. DE PROFUNDIDAD, EXCAVACION, AFINE, RELLENO Y COMPACTACION, SUMINISTRO Y COLOCACION.	PZA	68,204.64	15,346.04	52,858.60	
REG-001F	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 MTS. SECCION INTERIOR; A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE LA REGION . APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 DE 5 CM. DE ESP., TAPA DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2. ARMADO CON MALLA LAC 6X6/8-8.MARCO DE ANGULO DE 1 1/4" " X 1 1/4" X 1/8" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8". COLOCACION DE DISPARO CON TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIAMETRO Y 2 MTS DE LARGO PROMEDIO.	PZA	172,699.18	38,857.32	133,841.86	
REG-002-2	REGISTRO DE 0.40 X 0.40 X 0.50 MTS A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE LA REGION DE 14 CM DE ESPESOR, APLANADO INTERIOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 Y TAPA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR CON MALLA LAC 6X6/8-8. . INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION..	PZA	89,746.16	20,192.89	69,553.27	

INICIO: 24 DE JUNIO DE 2014
 TERMINO: 22 DE AGOSTO DE 2014

REPRESENTANTE LEGAL: C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 LICITACION No. DOP-FORTAMUN-DF-004/14 FECHA: 8 DE MAYO DE 2014
 LICITANTE: LRN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO
 HIDRÁULICO EN CALLES GUADALUPE VICTORIA DE EMILIANO
 ZAPATA A PASCUAL ORTIZ RUBIO, CALLE FRANCISCO I. MADERO
 DE HERMEGILDO GALEANA A GUADALUPE VICTORIA Y ADOLFO
 DE LA HUERTA DE HERMEGILDO GALEANA A JOSÉ LÓPEZ
 PORTILLO, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (SECTOR 1)

ANEXO PE-10

Clave	Descripción	Unidad	Total	2014		
				Jun	Jul	Ago
SEÑALIZACION						
PINE-041	APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO EN GUARNICIONES COLOR BLANCO O AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR, EMPLEANDO EQUIPO DE ASPERSIÓN, INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS.	ML	14,934.48			14,934.48
PINE-042	APLICACION DE PINTURA DE TRAFICO EN CALLES CON MICROESFERA EN RAYAS CENTRALES Y MARIMBAS EN CRUCE DE CALLES COLOR BLANCO O AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR, EMPLEANDO EQUIPO DE ASPERSION SIN AIRE, INCLUYE LIMPIEZA, TRAZO (SOBRE PAVIMENTO), SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS.	M2	10,809.11			10,809.11
LIMPIEZA						
LIM005	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA A BASE DE PALA Y BARRIDO.	M2	14,682.12			14,682.12
TOTAL PARCIAL:			4'116,910.28	155,241.20	1'953,555.36	2'008,113.72
TOTAL ACUMULADO:				155,241.20	2'108,796.56	4'116,910.28
% PARCIAL:				3.77%	47.45%	48.78%
% ACUMULADO:				3.77%	51.22%	100.00%

INICIO: 24 DE JUNIO DE 2014
 TERMINO: 22 DE AGOSTO DE 2014

REPRESENTANTE LEGAL: C. LUIS ANGEL ZAMORA CAMPOS



Luis angel zamora campos <lrnconstrucciones@gmail.com>

Transferencia SPEI

2 mensajes

Banorte en su Empresa <banorteportalnet@banorte.com> 24 de junio de 2014, 14:29

Para: LRN CONSTRUCCIONES SA DE CV <Lrnconstrucciones@gmail.com>

CC: MUNICIPIO DE VERACRUZ VER - 136962 <Lrnconstrucciones@gmail.com>

Le notificamos que se ha registrado la instrucción para realizar una Transferencia a su cuenta a través de Banorte en su Empresa, los datos de la Transferencia son los siguientes:

Operación: Transferencia a Otros Bancos Nacionales - SPEI

Fecha y Hora de Operación: 24/Jun/2014 14:29:43 horas

Operación:

Nombre del Ordenante: MUNICIPIO DE VERACRUZ VER

RFC del Ordenante: MVV080508US0

Nombre del Beneficiario: LRN CONSTRUCCIONES SA DE CV

CLABE Destino: *****8133

Banco destino: Del Bajío

RFC del Beneficiario: LCO130917JRS

Importe a Transferir: \$1,432,684.78 MN

Número de Referencia: 200614

Concepto del Pago: CONTRATO FORTAMUN OBRA 2014301930513

Fecha de Aplicación: 24/Jun/2014

Clave de Rastreo: 8846PAB201406240179049900

BEM: "1ª Banca Electrónica en utilizar dispositivos físicos de seguridad (tokens) desde el año 2000".
Nota: La fecha y hora de este mensaje ("Enviado el") podrá variar respecto a la fecha/hora real de operación de su transacción ("Fecha y Hora de Operación"). Esto dependerá de la configuración de sus servicios de correo y/o computadora en cuanto a su zona horaria.

Este correo electrónico es confidencial y/o puede contener información privilegiada.
Si usted no es su destinatario o no es alguna persona autorizada por este para recibir sus correos electrónicos, NO debiera usted utilizar, copiar, revelar, o tomar ninguna acción basada en este correo electrónico o cualquier otra información incluida en el, favor de notificar al remitente de inmediato mediante el reenvío de este correo electrónico y borrar a continuación totalmente este correo electrónico y sus anexos.

Nota: Los acentos y caracteres especiales fueron omitidos para su correcta lectura en cualquier medio electrónico.

This e-mail is confidential and/or may contain privileged information.

If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose, or take any action based on this message or any other information herein, please advise the sender immediately by reply this e-mail and delete this e-mail and its attachments.

Luis angel zamora campos <lrnconstrucciones@gmail.com> 11 de agosto de 2014, 12:16
Para: rodrigueznrino@hotmail.com

----- Mensaje enviado -----

De: **Banorte en su Empresa** <banorteportalnet@banorte.com>

Fecha: 24 de junio de 2014, 14:29

Asunto: Transferencia SPEI

Para: LRN CONSTRUCCIONES SA DE CV <Lrnconstrucciones@gmail.com>

CC: MUNICIPIO DE VERACRUZ VER - 136962 <Lrnconstrucciones@gmail.com>

[Texto citado oculto]